



Litigación Constitucional e Internacional

Guía docente 2022-2023

Lugar de impartición

- Máster en Abogacía

Objetivos académicos de la asignatura

Los principales objetivos a alcanzar por los/las estudiantes que cursan la asignatura "Litigación constitucional e internacional" son:

- Refrescar los conocimientos fundamentales de Derecho Constitucional español, Derecho Internacional y Derecho Internacional privado.
- Reforzar los aspectos del Derecho Constitucional más vinculados con los derechos fundamentales y su protección.
- Conocer las vías y los procedimientos que permiten acudir a los tribunales internacionales, especialmente a los europeos.
- Recibir los conocimientos básicos de Derecho de extranjería.
- Conocer el desarrollo y la resolución de los procedimientos judiciales y administrativos que pueden afectar a los derechos y a las situaciones jurídicas de los extranjeros en España.
- Aprender el funcionamiento del turno de extranjería del Ilustre Colegio de Abogados de Lleida.

Profesores

- Antonio Blanc Altemir
- Maria Nuria Camps Mirabet
- [Manuel Fondevila Marón](/sites/DretConstitucional/es/equipo/pagina-1/) [/sites/DretConstitucional/es/equipo/pagina-1/]
- Josep María Fontanellas Morell
- Maria Sonia, Martínez Albinana

Guía docente de Litigación Constitucional e Internacional

[<https://www.dc.udl.cat/export/sites/DretConstitucional/es/.galleries/Guias-docentes/Litigacion-Constitucional-e-Int>]
